

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 25 de Julio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 542

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

**Varsovia 23.**—A causa de las honras de Adam Czartorisky se han cerrado las tiendas, y la multitud ha tirado del carruaje del arzobispo.

**Turin 24.**—El Papa ha llamado al confesor del conde de Cavour, deseoso de saber noticias de los últimos momentos del conde.

**Nápoles 23.**—Los reaccionarios han vuelto a aparecer en los alrededores de la capital.

**Paris 24.**—La agencia Renter asegura que el gobierno francés ha representado al Papa contra el obispo de Poitiers, que llamó al emperador Napoleón Herodes III.

También indica que el general Goyon ha roto con el cardenal Merode.

**Liverpool 23.**—Dícese que los separatistas han derrotado a los federales en Cartago.

**Paris 24.**—Quedan el 3 por 100 a 67-75; el 4 1/2 a 97-90; el interior español a 47 1/8; el exterior a 48; el diferido a 00, y la amortizable a 16 1/8.

**Londres 24.**—Quedan los consolidados de 89 7/8 a 90.

### DEL INTERIOR.

**Cádiz 24.**—El correo de la Habana llegado hoy trae noticias que alcanzan al 6 del actual.

Ha fallecido el arzobispo de Cuba.

Un terrible incendio en un barrio extramuros de la capital ha destruido diez casas.

La situación económica ha mejorado. Los precios del azúcar y del aguardiente han subido.

El cambio sobre Londres se ha elevado desde 4 1/2 al 12 y al 13.

Las noticias de Puerto-Rico son de 21 del pasado, y nada ocurría allí de particular en aquella fecha, no habiendo novedad ni en la salud ni en la tranquilidad pública.

De Santo Domingo dicen con fecha del 23 del pasado que las partidas que invadieron el territorio dominicano se retiraron viéndose que el país rechazaba el grito de insurrección.

Celebrábase allí fiestas públicas con motivo de haber sido aceptada la reincorporación. La escuadra se disponía a marchar a Puerto-Príncipe para exigir una satisfacción, castigando severamente la ofensa si no la recibía.

Las noticias de Méjico llegan al 17, y las de Veracruz al 23. Juárez había sido nombrado presidente. El país estaba en un estado excepcional, habiéndose suspendido las garantías constitucionales. La reacción hacía prosélitos en todas partes bajo el mando de Zuloaga y de Marquez. Los reaccionarios habían fusilado a D. Melchor Ocampo. El general D. Santos Degollado había muerto en un combate.

**Sevilla 24.**—S. A. la infanta doña María de Regia continuaba anoche muy aliviada de su enfermedad.

## SECCION EXTRANJERA.

El correo ordinario viene escaso de noticias, pero nos trae el discurso de lord John Russell, que puede considerarse como su despedida a la Cámara de los comunes de Inglaterra; discurso notable, en el que a instigación de M. Kinglake y sir Roberto Peel, el ministro de Negocios extranjeros de la reina Victoria ha hecho como una revista de política general, que con oportunidad califica un diario francés de un verdadero exámen de conciencia. En ocasion tan solemne no era posible olvidar a Saboya ni a Niza; el pertinaz M. Kinglake no ha cambiado todavía de modo de parecer en lo que se relaciona con la ansiedad de aquellos países a Francia, y habiendo ya agotado todos los medios de persuasión para justificar al actual gabinete de los cargos que se le dirigen, lord John Russell ha salido esta vez del paso echando la culpa de lo ocurrido al ministerio Derby, protestando, sin embargo, de que lord Malmesbury, que desempeñó en aquel la cartera de Negocios extranjeros, era un hombre muy capaz, y su política la sana política que convenia seguir. Esta decla-

racion tiene hoy poco mérito, y únicamente la apuntamos para recordar que el lenguaje de la prensa del actual gobierno inglés ha calificado siempre de muy distinto modo a lord Malmesbury.

Tampoco podía prescindir lord John Russell de hablar de la cuestión de Cerdeña. Así fué que lo hizo entreteniéndose largamente en contar la historia del asunto y la inquietud con que Inglaterra lo viene siguiendo de un año a esta parte, declarando por último que «la cesion de Cerdeña a Francia por Italia sería el término de la alianza anglo-francesa.» Esta sola frase revela los sentimientos que animan a los ministros de la Gran-Bretaña, tratándose del engrandecimiento territorial de nuestro vecino imperio y los recelos que les inspira la política del gabinete de las Tullerías.

Lord John Russell añadió, no obstante, que no desconflaba del gobierno francés, porque sabe demasiado el precio que da el emperador Napoleón a la alianza inglesa para creer que busque con deliberada intencion ocasiones de inevitables rompimientos. No son tan lisonjeras sus esperanzas respecto de la Cámara popular de Francia y de la opinion pública expresada por la prensa; y otra le inspiran a lord John Russell serios temores de que el monarca francés se vea obligado por ambas a ocupar a Cerdeña ó a invadir las costas de Inglaterra, etc., etc. No es fácil apreciar bien esta parte del discurso del noble lord, y por consiguiente decir si ha pretendido burlarse de las declamaciones de M. Kinglake, ó hablar real y verdaderamente en serio, en cuyo caso desde luego puede decirse que ha exagerado la importancia del Cuerpo legislativo, y más aún la de la prensa de Francia que mal concitaría la opinion en circunstancias dadas, no siendo la expresion de sus propios sentimientos, sino un débil eco de los que le permite reproducir el gobierno.

Discurriendo acerca de la política en general, España debía merecer algunas palabras a lord John Russell, y efectivamente se las consagró, manifestando en primer lugar que el gabinete de Londres se había esforzado en hacer que el emperador cumpliera sus compromisos con nuestro gobierno, y en segundo lugar aconsejando a éste que no insistiera sobre sus derechos de manera tal que toda reconciliación fuera imposible. Continuando respecto del particular el ministro inglés, añadió lo que traducimos a continuación recomendándolo a nuestros lectores:

«Por otra parte, dijo, es menester no hablar como si España estuviera constantemente impulsada por un espíritu de agresion, y decir que la política española debe confundirse con la política francesa. Yo confieso que soy de distinto modo de parecer. Pienso que la nuestra debe consistir en cultivar el espíritu de independencia que prevalece entre las naciones, y este espíritu es tan vigoroso en España como en otra nacion cualquiera de Europa.

«España, que ha sido mucho tiempo débil, recobra su fuerza, y Inglaterra no puede oponerse a que vuelva a ocupar entre las naciones el puesto que le corresponde; debe, por el contrario, ayudarla, en tanto que nuestro honor y nuestros intereses no se ofendan.

«Creo que la Reina de España y su primer ministro están bien dispuestos hacia Inglaterra, y yo me he esforzado siempre en asegurarnos que no abrigáramos deseo ninguno incompatible con la grandeza y dignidad de España, y que por el contrario, podía contar con nuestra amistad en toda cuestion.»

«Por otra parte, dijo, es menester no hablar como si España estuviera constantemente impulsada por un espíritu de agresion, y decir que la política española debe confundirse con la política francesa. Yo confieso que soy de distinto modo de parecer. Pienso que la nuestra debe consistir en cultivar el espíritu de independencia que prevalece entre las naciones, y este espíritu es tan vigoroso en España como en otra nacion cualquiera de Europa.

«Creo que la Reina de España y su primer ministro están bien dispuestos hacia Inglaterra, y yo me he esforzado siempre en asegurarnos que no abrigáramos deseo ninguno incompatible con la grandeza y dignidad de España, y que por el contrario, podía contar con nuestra amistad en toda cuestion.»

Los párrafos que anteceden se prestan a interesantes comentarios, de los cuales nos abstenemos aquí prometiendo dedicarles algunas reflexiones en otra seccion de nuestro periódico. Dejemos consignado, sin embargo, que entre el juicio que España merece ahora a lord John Russell, y el que no há mucho mereció a su colega lord Palmerston, hay una notabilísima diferencia que importa no olvidar en las presentes circunstancias.

En Paris corre el rumor de que el general Fleury, además de la carta autógrafa del emperador Napoleón que ha llevado al rey Victor Manuel, ha ido encargado de proponer a S. M. italiana las bases de un arreglo entre el gobierno de Turin, el de Roma y el francés. Al mismo tiempo se dice que la Gran-Bretaña ha tomado sobre sí el proponer otro arreglo al gabinete de Viena para la cuestion de Venecia. Ambas noticias son verosímiles; pero no se sabe a punto fijo si tienen verdadero fundamento, y se consideran cuando ménos como prematuras.

La relativa a la venida del rey de Prusia al campo de Chalons se afirma, y hasta parece que en las esferas oficiales de Francia se cuenta con que el emperador Napoleón se resarza esta vez del chasco de Baden, donde no pudo ver al monarca prusiano sino rodeado de los demás príncipes alemanes. Nosotros dudamos tanto que así suceda, que casi casi estamos tentados de recordar aquello de *soñaba el ciego*...

En Pesth ha producido gran sensacion el que el cancliller de Hungría, baron Vay, haya resignado sus funciones, y por la misma razon se ha visto con disgusto su reemplazo por el conde Forgach, a quien los magyares acusan de tendencias austriacas. Este personaje ha anunciado, no obstante, a la cancelleria húngara, que pensaba gobernar al país animado de un espíritu nacional y constitucional, mandando que se expidiera una circular a los distritos y condados en este sentido. Los diarios de Viena se muestran confiados y tranquilos respecto del rescripto imperial que ha motivado la retirada de los ministros húngaros del gabinete. Veremos si se hacen ó no ilusiones; entretanto, el conde Ladislao Lanyay ha presentado a la Dieta de Pesth una proposicion para que no deliberare acerca del rescripto imperial hasta que el gobierno de Viena haya desistido de emplear medidas de rigor para cobrar los impuestos. La Asamblea tomó en consideracion esta proposicion.

Varias personas muy respetables han sido arrestadas en Nueva-York porque tenían en sus casas y procuraban firmas para representaciones al Congreso, en que se le pide que ponga término a la guerra y reconozca a la Confederacion del Sur. Nos faltaba ver esto: que en la república modelo hasta el simple derecho de peticion haya naufragado.

En las correspondencias de Paris que publica *El Español de ambos Mundos*, y de cuyas noticias, a veces aventuradas, es imposible responder, se supone a la llegada a la capital de Francia de la duquesa de Cambridge, parienta de la reina de Inglaterra, que pasa a Baden, una mision importante en el arreglo de la cuestion europea. En estas mismas cartas se dice que D. Juan de Borbon está siendo en Inglaterra un instrumento con que se amenaza a España, insistiéndose en su complicidad en los acontecimientos de Loja.

Han comenzado en Paris los grandes trabajos para las iluminaciones espléndidas del 15 de Agosto.

to, fiesta del emperador, y la cual presenciaron este año los reyes de Prusia y de Bélgica, que pasarán a la capital de Francia despues de la visita del campamento de Chalons. Lo más soberbio parece será la iluminacion griega de la plaza de la Concordia, combinada con las aguas de las fuentes, rodeando el obelisco de Luxor, y prolongándose por ambos lados hasta el palacio de las Tullerías, y por los Campos Eliseos hasta el arco de la Estrella. Los fuegos artificiales del 15 de Agosto serán este año una verdadera maravilla, especialmente el inmenso ramillete final de luces de todos colores, y parece se quemarán en el centro del puente del Trocadero, que atraviesa el Sena.

## SECCION DE PROVINCIAS.

Las noticias del correo ordinario alcanzan al 22, y dan pormenores de lo ocurrido en Santander el 21.

En dicho día, S. M., acompañada de su augusto esposo, salió en carretela abierta, dirigiéndose a la catedral a las doce, donde oyeron misa que celebró el señor obispo de la diócesis.

Por la tarde SS. MM. se dignaron aceptar la invitacion que se les hizo de pasar al templete dispuesto en el muelle de Calderon, donde permanecieron durante las fiestas marítimas consistentes en regatas de diferentes clases, y juegos de ganosos y cuecaña.

SS. MM., con la amabilidad y belleza de carácter que tanto los enaltece, se dignaron dirigir la palabra a varias personas de las que componian la comitiva, especialmente a individuos del ayuntamiento y diputacion provincial.

Concluidos los fuegos, SS. MM. y AA. se dirigieron al paseo del Sardinero, yendo a pié hasta la misma playa, desde la ermita de los Mártires; allí se pasearon algun tiempo, contemplando el Océano y el bello y sorprendente panorama que desde aquel punto se presenta a la vista.

S. M. la Reina manifestó distintas veces cuán grato le era aquel ambiente de la mar, y qué magníficos el extenso y fértil valle y lo accidentado del terreno que forma aquella costa.

El gentío inmenso que concurrió a las funciones marítimas con objeto de ver a SS. MM. les saludó a su paso y victoreó durante su estancia en el templete, yéndose luego a esperarlos en la Alameda, creyendo que el retorno de paseo sería por Cuatro Caminos.

SS. MM. regresaron por el mismo sitio del paseo del Sardinero.

Al anochecer volvieron a encenderse las iluminaciones, nueva coleccion de fuegos artificiales quemados en la dársena, serenatas, músicas, danzas, animacion y entusiasmo en la poblacion durante la noche y hasta la madrugada.

S. M. la Reina se mostraba en todas partes muy satisfecha, demostrándolo así a cuantas personas tenían la honra de escucharla.

El 22 por la mañana tomaron el primer baño S. M. la Reina y S. A. la infanta doña Isabel, en la playa del Sardinero, permaneciendo 25 minutos en el agua.

S. M. vestía para el baño un traje oriental, compuesto de doble túnica encarnada y blanca, y fué acompañada y asistida por cuatro jóvenes pertenecientes a familias acomodadas de la poblacion.

Entre las iluminaciones de la bahía en las noches del 20 y 21 llamaron especialmente la atencion dos vapores, una fragata, un bergantín y una goleta, iluminados por millares de vasos de colores, desde la cinta de agua hasta la perilla de los palos, produciendo un efecto mágico, tanto por la bien ordenada iluminacion, cuanto por los

reflejos que se producian en el agua, que unidos a los de las góndolas, barcos, y las infinitas luces de todos colores dispuestas en los muelles, hacian de la bahía un vasto lago encantado de *Las mil y una noches*.

—Una carta de aquella poblacion, fecha 22, dice entre otras cosas relativas a la estancia de SS. MM. las siguientes:

«En estos dos días se han dado banquetes en palacio. Anteayer tuvieron la honra de acompañar a SS. MM. a la mesa el capitán general del distrito, los gobernadores militar y civil y otras autoridades locales. Anoche, además de los ministros y jefes de palacio, asistieron al banquete el señor conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, D. Joaquin Carrías y D. Casimiro Polanco, diputados de esta provincia, no asistiendo el Sr. D. Fidel Garcia Lomas, diputado tambien, por estar enfermo; los Sres. D. Tomás Cagigal y D. Ramon Carrera, decanos respectivos de la diputacion y consejo provincial; el Sr. D. Carlos Calderon, individuo del consejo de administracion del ferro-carril del Norte, y el Sr. D. Benito Perop, director del de Isabel II.

Ayer llegó tambien una comision del ayuntamiento de Bilbao, compuesta del alcalde, dos tenientes y dos regidores, para suplicar a SS. MM. se dignen hacer una excursion a tan lindísimo pueblo. Creo que mañana tendrán la honra de ver a la Reina.

Tambien hace días está aquí otra comision de la provincia de Burgos, a cuya cabeza viene el gobernador, que trae el mismo objeto que la de Bilbao. Hoy creo que está citada esta comision para ir a palacio.

Yo por mi parte creo que desandando de todo corazon S. M. visitar a las leales provincias Vascongadas, no podrá hacerlo este verano, para poder volver cuanto antes al centro de la monarquía. Mas fácil es que vaya a Burgos, por la facilidad del ferro-carril, y porque en cierto modo se le encuentra en el camino.

Tengo motivos para creer que SS. MM., a lo sumo, solo estarán en Santander de veinte a veinte y cuatro días. Despues se trasladarán a la Granja, en donde residirán hasta últimos de Setiembre, que se considera como el término natural de la jornada en aquel real sitio.

Entre otras razones para suponer que la estancia de la Reina aquí será breve, figura el natural deseo de estar cerca de la infanta doña Cristina al tiempo de su alumbramiento, ó al ménos de que el marqués de San Gregorio pueda asistirle en él, sin apartarse mucho del lado de nuestros Reyes, y de sus augustos hijos, pues la infanta doña Concepcion continúa un tanto retrasada en su convalecencia.

Esta mañana a las nueve y media ha salido S. M. la Reina con sus hijos para tomar su primer baño de mar. El sitio que se ha escogido es la hermosa y extendida playa del Sardinero, ya batida por las aguas del grande Océano.

La casa de baños está colocada sobre dos wagones del ferro-carril, y va andando por una via provisional hasta entrar en la misma agua. Tiene esta lindísima caseta de baños, improvisada, como todo lo que se ha hecho aquí, toda la comodidad, riqueza, buen gusto y elegancia apetecibles. Se han utilizado en ella los magníficos muelles que sirvieron en la de Gijón.

Todavía otra noticia más. La Reina recibirá corte en Santander el día 24. Esta es solemneidad que se ha celebrado en todas las poblaciones importantes del tránsito, y se ha fijado aquí ese día para celebrar al mismo tiempo los de su augusta madre.»

—En la estacion de Renedo, durante el paso de SS. MM. y AA., tuvo lugar una escena que prueba hasta la evidencia cuán bello es el corazon de S. M. la Reina.

El ayuntamiento de Piélagos esperaba en la estacion, y a la llegada del tren, el alcalde Sr. Collina se dirigió a S. M. en un breve discurso manifestándole la adhesion y amor a su Reina de todos aquellos pueblos, y que para solemnizar aquel acto se habían distribuido en limosnas 4,000 rs. entre los pobres.

S. M. dulcemente conmovida, y teniendo ante su presencia algunos pobres, mandó que el reverendo padre Claret les diese limosna: entre los pobres había un militar inutilizado en campaña, y

bamos en derredor nos arrodillamos, exhaló el último suspiro.

Ayudados por el doctor, llevamos a Florentina desmayada al carruaje, y nos alejamos a escape de aquella escena de desolacion.

### XV.

#### La declaracion.

Caminamos toda la noche sin hablar una palabra; al amanecer, mi tío y yo nos comunicamos con la vista el dolor que nos inspiraba aquella pobre mujer, a quien preguntamos si necesitaba alguna cosa, y nos respondió haciendo con la mano un signo negativo.

Yo no había pegado los ojos durante la noche, que pasé haciendo las reflexiones más tristes. —He aquí, me dije a mí mismo, uno de los muchos extremos a que conduce el desorden de las pasiones. Hé aquí tres seres a quienes la Providencia había dotado de cuantos medios parecen necesarios para lograr la felicidad, y que lejos de hacerlo se han abierto por sí mismos un abismo de desgracias.

Lord Blakstone, sabiendo que una joven de diez y ocho años nunca puede amar a un anciano de sesenta, aun cuando era tan bueno, tan justo y tan noble, buscó la mano de Florentina. Un hombre en los umbrales del sepulcro se enlaza con una niña que apenas ha comenzado a gozar de la existencia; la sana razon no le habrá gritado cien veces: «Ese

### UNA CONVERSION.

había dejado mi amor. En las paradas, cuando algún rayo de luz iluminaba el pálido rostro de lady Blakstone, considerábala yo, y me decía a mí mismo:

—Los hombres se arrodillan ante la fortuna, y aquellos que favorece son objeto de envidia. Esta mujer era rica; pero ¿de qué le han servido sus millones? No, la fortuna no entra para nada en nuestra felicidad. El vulgo no ve más que lo que brilla y suena: bajo el terciopelo y los diamantes, no percibe los dolores ni escucha los sollozos. ¿Qué les faltaba al parecer a esta mujer y a su esposo por quien a estas horas recita el cura de un miserable pueblecillo el oficio de difuntos? En sus salones, en el baile, en la Ópera, se les miraba con envidia; y sin embargo, ¡qué terrible catástrofe se preparaba bajo la insolente apariencia de su felicidad! ¿Y qué queda de todo esto? Sangre y lágrimas.

No, jamás sacrificaré el porvenir de mi corazon al interés villano, porque ni mi palacio, ni mis criados, ni la admiracion de los tontos me impedirían pensar en Clara, y ninguna satisfaccion sensual ó vanidosa arrancaría de mi corazon su imagen adorada.

El día me sorprendió en estos pensamientos, que hacían renacer mi fuerza moral.

Cuando ya estábamos próximos a la ciudad, mi tío se lo advirtió a lady Blakstone.

—He rehusado antes, le contesté, seguirlos a un

### UNA CONVERSION.

161

convento; pero ahora os suplico que me conduzcaís a él.

Nos apeamos, pues, a la puerta del que ella misma nos indicó, y el conde penetró solo primero. A poco rato volvió diciendo que la superiora la esperaba, y mi corazon se llenó de tristeza al ver cerrarse tras ella las puertas de aquel asilo sagrado, donde la esperaba el recogimiento, la oracion y el olvido eterno.

El carruaje echó a andar.

—Hé aquí su expiacion que comienza, dije yo al señor de Langenais.

—Si su arrepentimiento es sincero, me contestó, tras esos altos muros encontrará la paz y el perdón.

Llegamos a nuestra casa.

En el momento que nos apeábamos en el vestíbulo salieron a recibirnos Berta y Clara. La vista de estos seres llenos de inocencia me consoló en cierto modo del lamentable drama que había terminado en mi presencia.

A pesar de nuestro disimulo, la alteracion que se revelaba en nuestro semblante no les pasó desapercibida. Clara, en particular, impresionable en sumo grado, se alarmó bastante, y únicamente las caricias de su padre y el interés que yo la manifestaba lograron que se calmase un poco.

Aquella noche, a despecho de tantas emociones y de las fatigas del viaje, no pude dormir: una inquietud inexplicable me tenía desvelado, y cono-

164

### UNA CONVERSION.

do alcé la rosa que dejasteis caer y os la devolví, un estremecimiento general conmovió mi cuerpo. Despues os he visto diariamente, os he tratado, y los atractivos de vuestra belleza y de vuestro bondadoso carácter han concluido de encantarme; si me separase de vos creo que moriría, de lo cual podéis deducir, Clara, que os amo con todo micorazon.

El encarnado del pudor cubrió su hermosa frente, y me contestó avergonzada:

—Primo mio, no me atrevo a responderos.

—Y si partiese, ¿me echaréis de ménos?

—Sí, seguramente.

—Y si yo pidiese a vuestro padre esta mano que ahora estrecho entre las mias, ¿me la negaría?

La pobre niña cubrió sus ojos con su otra mano y se puso a llorar.

Entonces caí de rodillas a sus piés diciendo:

—Clara, nuestro cariño vale más que la fortuna de los reyes; voy a buscar a vuestro padre y a decirle que nos amamos. Adios.

Acercé su mano encantadora a mis labios, y me alejé lentamente, seguido por su angelical mirada.

En el momento de perderla de vista, me volví y envié con mi mano uno de esos besos que los amantes hacen volar a través del espacio, y que las sílfides del aire saben transmitir con tanta fidelidad.

Atravesé corriendo el vestibulo, y llegué sin

### UNA CONVERSION.

157

bamos en derredor nos arrodillamos, exhaló el último suspiro.

Ayudados por el doctor, llevamos a Florentina desmayada al carruaje, y nos alejamos a escape de aquella escena de desolacion.

### XV.

#### La declaracion.

Caminamos toda la noche sin hablar una palabra; al amanecer, mi tío y yo nos comunicamos con la vista el dolor que nos inspiraba aquella pobre mujer, a quien preguntamos si necesitaba alguna cosa, y nos respondió haciendo con la mano un signo negativo.

Yo no había pegado los ojos durante la noche, que pasé haciendo las reflexiones más tristes. —He aquí, me dije a mí mismo, uno de los muchos extremos a que conduce el desorden de las pasiones. Hé aquí tres seres a quienes la Providencia había dotado de cuantos medios parecen necesarios para lograr la felicidad, y que lejos de hacerlo se han abierto por sí mismos un abismo de desgracias.

Lord Blakstone, sabiendo que una joven de diez y ocho años nunca puede amar a un anciano de sesenta, aun cuando era tan bueno, tan justo y tan noble, buscó la mano de Florentina. Un hombre en los umbrales del sepulcro se enlaza con una niña que apenas ha comenzado a gozar de la existencia; la sana razon no le habrá gritado cien veces: «Ese

una anciana, la cual al ver la munificencia de S. M. la pidió que la permitiese besar la mano, que la enseñase el príncipe, y por último que la dejara besarle también, á todo lo cual accedió S. M. con una amabilidad extrema, causando con este motivo repetidos vivas á SS. MM., al príncipe y á las infantas.

La munificencia de S. M. ha socorrido durante el camino á cuantos pobres se acercaron al tren real. Repetidas veces se vió á S. M. dedicarse á repartir limosnas, para cuyo efecto llevaba una gran bolsa de tafete llena de duros que por su propia mano daba á puñados.

—De Antequera se ha mandado á las autoridades de Málaga una lista de más de 500 individuos que pertenecian á la asociación de los sublevados, pero cuya mayor parte se ha presentado al ayuntamiento manifestando su arrepentimiento: se han recogido armas en varios pueblos de la misma provincia, de sugetos que no tenían licencia, hallándose todos en la mayor tranquilidad, y aplaudiendo las disposiciones de la autoridad militar de enviar pequeñas columnas, las cuales observan el mejor comportamiento, rivalizando los oficiales en celo y actividad por el buen servicio; así es que todos los pueblos desean que la tropa no salga de su jurisdicción, siendo obsequiada en todas partes.

—Ayer deben haberse visto en consejo de guerra de Loja tres causas. Además se han tomado las confesiones en otra, una se ha elevado á plenario, en cuatro se han sacado testimonios, en tres se han practicado las indagatorias, en cuatro se han tomado varias declaraciones, en una se han hecho varias ampliaciones, y en tres se han extendido varias diligencias.

—Han sido conducidos anteayer presos á Loja 80 individuos de Periana, 27 de Izajar, 7 de Algarinejo, 9 de Loja, 2 de Zagra y 8 de Pomares.

—Desde el mismo punto dicen á la Crónica con fecha 19:

«Hoy se ha verificado una ejecución de sentencia de muerte. Salir es el pueblo que ha presenciado primeramente tan horrible espectáculo. En esta dicen que están sentenciados por el consejo de guerra á la misma pena tres sugetos, siendo uno de ellos uno llamado Mellado, de oficio chalan ó tratante en ganado.

Hay ya muy cerca de 500 presos. La cárcel, el pósito y la antigua iglesia del convento de la Victoria, están atestados de gente más ó menos comprometida en la sublevación, y continuamente están llegando nuevas caudillas. Hoy ha entrado una de más de 10 hombres, y entre ellos viene un hermano de Rafael Perez, que estaba de casero en un cortijo. El verdugo se ha instalado aquí, y habita en el citado convento de la Victoria, causando al vecindario, en particular á las mujeres, mucho horror.»

—Respecto á la cosecha de cereales dicen de Castilla lo siguiente:

«En tierra de Campos, donde más trigo se cose, será menos mala; buena en algunos puntos; pero por regla general, nada más que regular. En nuestra provincia, mediana en algunas comarcas y mala en otras. Regular también en las provincias de Burgos, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Palencia.»

—Desde Valencia escriben con fecha 23:

«En la madrugada del domingo prendióse fuego al edificio molino denominado del Aljodor, término de Silla, de la propiedad del Sr. D. Manuel Forés, quedando reducido á escombros parte de tan hermoso edificio.

Sobre las once y media de la noche del mismo día se declaró un violento incendio en tres casas situadas en la calle del Mar, del pueblo de Tabernes Blanques, de la propiedad de D. Ildefonso Mozon. Era tal lo importante del fuego y la falta de medios para atajarlo, ya que no podían dominarle, que el alcalde en persona vino á la ciudad á pedir auxilio, que se le prestó inmediatamente, saliendo en persona el gobernador de esta provincia, al frente de la compañía de zapadores bomberos, y alguna fuerza de Guardia civil y fusileros, permaneciendo en la población hasta quedar terminado el fuego.

Todas las lúcas que han sufrido los estragos del fuego, incluso el molino, se encuentran aseguradas por la sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios de esta provincia.»

—Al Diario Mercantil de Valencia escriben desde Requena el 19 del actual:

«Después de las noticias que tengo á V. dadas respecto de la cosecha de cereales de vino, debo decir á V. que la primera, aunque al parecer se enmendó algo á beneficio de las abundantes lluvias, al trillar se ve que el daño del hielo ha sido incalculable, pues la parva en que se han puesto haces de mies que debían producir treinta fanegas de grano solo producen quince ó veinte, y lo peor es que el trigo ha sido el que más daño ha sufrido:

la cebada y avena han sido más afortunadas, y además de cogerse mucha más de la que se esperaba, es de la mejor calidad por lo bien que ha granado.

La cosecha de vino debe ser este año muy fatal, pues además de haberse helado todos los viñedos, se presenta en bastantes la enfermedad del oidium que concluirá con lo que ha escapado del frío. Con este motivo el vino se conserva á un precio regular, vendiéndose de 10 á 12 rs. arroba.

Respecto á los granos no se pueden fijar los precios con exactitud, porque dentro de quince días se espera una baja notable, sobre todo en la cebada y avena, y entonces pondré á V. al corriente de todo, para lo que pueda interesar á los que tienen necesidad de hacer acopios.»

—De El Comercio de Cádiz tomamos la siguiente carta que con fecha 20 le dirigen desde Gibraltar:

«Creo que convendrá V. conmigo en que tiene alguna significación en las circunstancias actuales el hecho de la salida del navio inglés de 99 cañones Saint Jean d'Acre, que se halla aquí de estación, con el extraño objeto de cruzar al Este del Peñon y tocar tal vez en Almería y Málaga, según refiere esta Crónica.

Al más miope se le ocurre que es otro el objeto de semejante viaje, mayormente no hallándose á bordo del buque su comandante, que ha ido acompañando á M. Drummond Hay, cónsul inglés en Tanager, en su excursión á Mequinez para conferenciar con el emperador sobre las cuestiones pendientes entre España y Marruecos.

Hay, pues, motivo para sospechar que si el Saint-Jean d'Acre se dirige á Almería y Málaga no es simplemente para cruzar, sino para ver de recoger y poner en salvo á los comprometidos en la sublevación de Loja.

Esto se cohonestará, sin duda, invocando ciertos deberes de humanidad que la filantropía británica tiene siempre en los labios y que ya se sabe lo que la mayor parte de las veces significa; pero se ha hablado tanto sobre las tendencias protestantes del movimiento de Loja, que no será extraño haya algo de interesado en la protección que acaso quiera dispensarse en su desgracia á los que andan furtivos y errantes de resultas de la última intentona.

De todos modos la salida del navio no debe de haber tenido efecto sino en virtud de órdenes del gobierno inglés, y repito que en mi sentir, es un suceso de alguna importancia. Por eso me ha parecido conveniente anunciarlo á V., aprovechando la ocasión que esto me proporciona de reanudar mi correspondencia que tengo hace tiempo interrumpida por falta de noticias que poder comunicarle.

Los moros cuentan por aquí que su emperador ha reunido un ejército de doscientos mil hombres para reconquistar á Tetuan; pero quite V. un par de ceros, y el tal ejército quedará reducido á algunos dos mil hombres. Esa gente no se cura nunca de su manía de ver visiones.»

—De Almería escriben á un periódico de Sevilla la siguiente carta que debe llamar la atención del gobierno:

«Sabida es la importancia minera de esta provincia (primer distrito de su clase de España), y tanto que su principal riqueza, aparte de la población agrícola, y medios de subsistencia de sus moradores, está en la exploración y explotación de las sierras de Gador y Alhambra.

Casi todos, si no todos, los plomos que se embarcan en estas playas son para los Estados Unidos, cuya situación actual ha retraído de allí los capitales, introduciendo la desconfianza en los fabricantes, que prefieren tener estancado el género á enviarlo allá á riesgo y ventura. Esto, como es consiguiente, ha ocasionado últimamente una baja de consideración en los plomos, y los fundidores quieren á su vez pagar los minerales á precios sumamente bajos, que de ser aceptados por los mineros, los conduciría á su ruina. Las minas todas se han parado, no solamente las ricas, pues el negocio ha dejado de ser tal, sino las que aún no han descubierto la riqueza, y que están sostenidas por los productos que rinden las primeras.

Tenemos hoy con seguridad en la provincia más de 10,000 brazos desocupados, y tan pronto como concluya la recolección, pasarán, ciertamente, de 20,000 los que carezcan de medios de subsistencia.

Hasta ahora no sabemos que el gobierno haya tomado medida alguna para ocurrir á este mal, ni aun si el secretario del gobierno de provincia y gobernador interino, D. Emilio Manuel de Ortega, lo ha puesto en su conocimiento; pero en cambio sabemos que en Berja andan los trabajadores á centenares por las calles pidiendo ocupación y pan que dar á sus hijos, y que el ayuntamiento de dicha villa, no teniendo fuerza de que disponer, ha reunido á los vecinos y constituido rondas nocturnas, temiendo que se altere la tranquilidad. El conflicto, pues, acrecerá más á cada momento; pero como esta pobre provincia pertenece por lo visto á Africa, sirve tan solo para pagar las contribuciones, y ni se piensa siquiera en promover una obra de utilidad y que de ocupación á tanto necesitado, y evite los funestos resultados que el hambre trae siempre consigo, y mucho más en las difíciles circunstancias que atravesamos, ni se piensa siquiera en enviarnos un gobernador que

vele por el orden y los intereses del país, seriamente amenazados hoy.»

Riña. Hace unos días que salieron de Sevilla después de haber vendido los frutos que traían, tres arrieros con dirección á Benacazon. Llegados que fueron á la venta, al pié de la cuesta, término de Camas, al sitio de la Alamedilla Vieja, entraron en ella y bebieron más vino de lo regular; excitados por la embriaguez se trabaron de palabras, pusieron manos á las navajas y riñeron hasta que cayeron heridos, uno de ellos de tal gravedad, que falleció á las veinticuatro horas, siendo el otro conducido á Castilleja, donde se encuentra de peligro. El agresor fué preso la misma noche en Benacazon por la Guardia civil de Sanlúcar la Mayor, y el cadáver trasportado al hospital de Sevilla por orden del juez, que se presentó en Castilleja en la mañana del día siguiente.

Desgracias. En las canteras de la montaña de Monjuich en Barcelona, ha ocurrido otro derrumbamiento. Dos hombres quedaron entre los escombros. Uno de ellos, al ver desplomarse una roca sobre dos personas que pasaban por aquellos lugares, intentó sujetarla, como lo consiguió, á riesgo de perder la vida, y recibiendo dos graves heridas, una en la corva derecha, y otra en el muslo izquierdo.

Buen principio. Según un periódico de Murcia, parece que se están desembarcando ya en Cartagena travesas y otros efectos de construcción para el ferro-carril.

Prelado. El señor obispo de Barcelona se propone abandonar en breve los baños de Panticosa para regresar á su diócesis. La salud del prelado parece que se ha restablecido bastante con aquellas aguas.

Supresión. Parece que el señor obispo de Córdoba ha suprimido la hermandad de la Luz, constituida en la parroquia de Santa Marina de aquella ciudad, y la de las Angustias y Labradores.

Que continúen. Adelantan considerablemente las obras del puerto de Barcelona. Son muchos los trabajadores que se ocupan en barrenar las peñas de la montaña de Monjuich y en el acarreo de piedra y tierra.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Santander 24 de Julio de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud. S. M. y su augusto esposo se han dignado honrar con su presencia la función dramática que ha tenido lugar esta noche, y han sido objeto de las más vivas aclamaciones por parte de la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.»

EL REINO.

MADRID 25 DE JULIO DE 1861.

No podemos dejar sin contestación varios conceptos que hallamos en el artículo de entrada de La Epoca de anoche. Principia nuestro colega diciendo que el país ha visto con asombro que ante los sucesos de Loja, la prensa de la oposición no se haya puesto al lado del gobierno, ni haya convertido sus esfuerzos á fortalecer su autoridad, sino que lejos de eso, «al sacudimiento anárquico de Loja, dice, ha respondido una recrudescencia, una excitación en la prensa hostil al poder, que difícilmente podría recordar época de mayor enardecimiento.»

Permitanos el diario ministerial que le digamos que no convenimos con él en ninguno de los extremos de su artículo. No convenimos, en primer lugar, en que el deber de la prensa ante los sucesos de Loja, después de condenarlos, como lo ha hecho toda ella casi unánimemente, fuera el de ponerse del lado del gobierno para fortalecerlo; y mucho menos convenimos en la pretendida recrudescencia sin ejemplo que achaca nuestro colega á los periódicos.

¿Cómo! Después de ver el país y la prensa en los sucesos de Loja, condenados por todos, la consecuencia fatal y necesaria de la conducta

imprevisora y censurable del gobierno, ¿todavía se pretende que la prensa apoye y vigorice á un gobierno tan inhábil y tan funesto? ¿Sería esto lógico, ó no sería más bien una insensatez de parte de la prensa que quiere y busca el bien público? Porque no es al principio de autoridad, bien lo sabe La Epoca, á quien la prensa hostiliza, sino á los hombres tan presuntuosos como incapaces, que escudados con el principio de autoridad aspiran á eternizarse en el mando, sin querer convencerse de que prolongándose en él acabarán de perder al país. Lo hemos dicho mil veces y lo repetiremos siempre: un ministerio como el que preside el general O'Donnell es una calamidad inmensa, y además de ser una calamidad es una vergüenza para España, en el sentido de estar los hombres que lo componen tan por bajo del nivel intelectual de nuestra sociedad.

¿Se atreverá La Epoca á sostener lo contrario?

Si estamos gobernados por medianías tan inhábiles como presuntuosas; si su política es la manifestación de su carácter, ¿cómo pretende La Epoca que la prensa se agrupe en torno de estos hombres para vigorizarlos, en lugar de demandar un día y otro su desaparición de las esferas del poder?

Y en cuanto al segundo extremo del artículo de nuestro colega, en que se queja de la recrudescencia de la prensa, debemos observarle que se alucina ó ve los objetos por un prisma que los desfigura. Porque observa la persecución que el gobierno emplea contra la prensa, La Epoca cree sin duda de buena fé que la prensa se extravía. ¡No! Quien se extravía, quien va por un camino de perdición, es el gobierno mismo. Nuestro colega cita algunas palabras nuestras, cuyo sentido parece pretender alterar.

«Un periódico no de los más blandos con el gabinete, dice, haciéndose cargo de las condenas del tribunal de imprenta, pregunta anoche si la prensa se ha desbordado ó se ha vuelto loca repentinamente. No nos atreveremos nosotros á resolver este problema; pero si podemos afirmar que en ningún tiempo, ni en los períodos revolucionarios, se ha hecho una oposición más ardiente.»

Como el periódico á que alude nuestro colega fué EL REINO, diremos que á la pregunta sobre si la prensa se ha vuelto loca de repente, ha podido añadir la respuesta que dábamos, diciendo que esto era inconcebible, que solo el imaginarlo era un absurdo.

Lo mismo repetimos hoy. Es un absurdo ciertamente el suponer que en una semana, en un día, en una hora, docenas de periódicos que representan diferentes ideas é intereses diversos, aunque todos representen la idea del bien público, se han desatentado ciegamente.

¿Puede esto suponerse racionalmente? ¿O creen el ministerio y sus órganos que el país se ha vuelto loco y que ahí están esos siete doctores para curarlo con el hierro y el fuego de las persecuciones, de las multas y recogidas, y con el lujo de prevenciones que ostentan sus famosas recientes circulares?

La Epoca de anoche dice lo siguiente:

«Nosotros no hemos dicho que para que las Cortes se reúnan en el otoño próximo se necesitan sean normales las circunstancias de la España, que lo serán, y las de la Europa que nadie puede profetizar hoy. Normales ó extraordinarias las circunstancias, el gabinete constitucional que rige los destinos del país, buscará en el Parlamento la fuerza que á ellas y á las leyes piden siempre los gobiernos que tienen la conciencia de sus deberes y el apoyo de la verdadera opinión nacional.»

Un colega de la mañana observa muy oportunamente que las palabras de La Epoca hacen recordar involuntariamente el discurso del señor Belda sobre diputados empleados. Y cuidado que desde entonces ha crecido notablemente el número de estos.

Dice un periódico de la noche: «Los pasaportes van á ser suprimidos de común acuerdo entre Francia y Bélgica. Todos los países regularmente civilizados llevan á cabo tan ventajosa medida. En España, cuando se hace acerca de ella alguna indicación al señor ministro de Estado, contesta incontinenti, poniéndose en extremo formal, que es una cosa muy grave.»

Y entretanto que estas cosas se califican de muy graves, no se repara en la gravedad de repetidos desaciertos diplomáticos.

En nuestro número del lunes hicimos mérito de un suceso desagradable relativo á un escritor, suceso que comentamos calificando el hecho severamente, suponiendo que hubiera tenido lugar en los términos en que se nos refirió. Mejor informado hoy por testigos presenciales, debemos manifestar que la ocurrencia á que aludimos no se verificó según nuestra versión, sino con circunstancias que cambian completamente su índole.

Hacemos gustosos esta rectificación, tanto en obsequio á la verdad y á la justicia, como porque no queremos en manera alguna que las censuras que hicimos del hecho, únicamente en la hipótesis de haber pasado según nuestra referencia, puedan afectar en lo más leve á la delicadeza de la persona que medio en el suceso y que pudiera creerse aludida en ellas, mayormente cuando por sus antecedentes y circunstancias de familia está lejos de merecerlas. Además, hemos sabido que dicha persona fué absuelta ayer en el juicio de faltas celebrado con ocasión del suceso referido, y esto empeña más nuestra justificación para hacer la aclaración que precede; pues en esta como en todas ocasiones, no podríamos faltar al dictamen de nuestra conciencia.

En el Boletín oficial del ministerio de Hacienda correspondiente al segundo trimestre del año actual, hallamos, entre otras, las dos siguientes reales órdenes que no recordamos haberlas visto en la Gaceta, y que las reproducimos por considerarnos de bastante interés.

La una fija reglas para la contribución que por gastos municipales hayan de satisfacer los hacendados forasteros.

La otra da reglas también sobre la forma en que deben verificarse las subastas de las fincas nacionales declaradas en quiebra por falta de pago de cualquiera de los plazos.

Hé aquí estas dos reales órdenes: «Excmo. Sr.: Por el ministerio de la Gobernación se dijo á este de Hacienda en real orden de 8 de Julio de 1859 lo siguiente:

«Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta dirigida por las administraciones de Hacienda pública de las provincias de Guadalupe y Córdoba acerca de la parte con que deben contribuir á los gastos municipales los hacendados forasteros, según los diferentes casos en que se encuentran, á cuyo asunto se refieren las reales órdenes comunicadas por el ministerio del dicho cargo de V. E. á este de la Gobernación con fecha 27 de Abril y 22 de Junio del presente año; y enterada S. M. y teniendo en consideración lo prevenido por disposiciones anteriores á la real orden de 15 de Setiembre de 1857, ha tenido á bien mandar que los referidos hacendados forasteros no gocen de la excepción de contribuir para gastos municipales tan solo con una tercera parte de lo que contribuyan los demás vecinos, según casa abierta, habitual ó temporalmente habitada por ellos ó por dependientes suyos, con artefactos ó labor de su cuenta, en cuyo caso deberán pagar para los enunciados gastos la cuota que se imponga á los vecinos; entendiéndose que cuando tengan otros bienes dados en arriendo solo deben contribuir con la tercera parte por las que estos les producen, procediéndose entonces al reparto del recargo gravando primero á los vecinos con el tipo establecido y después á los hacendados forasteros con la tercera parte, sin que por ningún motivo pueda obligarse á los vecinos á que suplan con un aumento de contribución la parte que fuera necesaria para llenar el tipo establecido sobre la riqueza sola del pueblo, ó lo que es lo mismo, que siempre que se señale un tanto por ciento se entienda que de él han de rebajarse las dos terceras partes de las cuotas señaladas á los hacendados forasteros,

158 UNA CONVERSION.

matrimonio será tu suplicio, la amarás y ella no te corresponderá nunca, si tienes hijos los verás heridos de vejez prematura, y siempre encontrarás en el corazón de tu esposa un vacío que en vano procurarás que desaparezca? ¡Anciano, tú has vivido, piensas en la muerte, deja á los jóvenes preparar la cuna mientras tú te preparas el sepulcro!»

En cuanto á Florentina, ¿quién la obligó á semejante unión? ¿El sacerdote y la ley no la habían preguntado á su vez si consentía libre y espontáneamente en entregar su mano á aquel anciano que podría muy bien ser su abuelo?

¿Pues por qué respondió que sí cuando al pensar la vida que le esperaba, pudo y debió salir de sus labios la negativa? Pero ¡ay! ¡las riquezas! Las riquezas suplen ó se cree que pueden suplir á todo cuanto falta para constituir la felicidad. Mentira horrible que desgraciadamente se toma hoy por verdad incontestable, aun cuando la experiencia nos enseña diariamente lo contrario.

Respecto al desgraciado Saint-Lambert, su fin era el más propio de su vida. Ser desgraciado y lleno del más ímpio cinismo, nada esperaba, nada creía, y al morir tampoco dejó tras sí nadie que pudiese con justo motivo derramar una lágrima á su memoria, ni elevar á Dios una plegaria por su alma. Personificación de la que hoy se llama juventud dorada, su vida pasó como pasa la de casi todos los que se le parecen, como un meteoro de

UNA CONVERSION.

enlace con Berta; por lo tanto me sentí más tranquilo, porque tenía una explicación que su ignorancia me evitaba.

—Pues bien, Clara, la dije; me contemplo con mi venida feliz y desgraciado á la vez.

—Desgraciado... ¿Por qué causa?

—Porque será preciso separarnos.

—¿Conque queréis marcharos? ¿Tratais de abandonaros cuando tanto os estimamos todos?

—Sí, querida prima, y por otra parte vos misma tendreis que dejar esta casa algún día. Ya teneis veinte años, y sin duda dentro de poco tiempo tratarán de casaros.

—No, contestó bajando los ojos y quedándose pensativa.

—Sin embargo, si un hombre bien nacido, joven, rico y digno de vos pidiese vuestra mano... Clara me interrumpió diciendo:

—¿Pero por qué pensais marchar?

—¡Oh, querida Clara! por mi gusto siempre permanecería aquí á vuestro lado.

—Pues bien, quedaos.

—Pero si me quedo... ¿podré veros y hablaros sin acabar de volverme loco?

—¡Loco! repitió sorprendida; ¿y por qué?

163

ci que Clara y yo debíamos vernos y hablarlos al siguiente día con precisión.

Al amanecer, y cuando todo el mundo dormía aún en casa, ya me paseaba yo por las solitarias alamedas del jardín, esperando la hora de nuestro encuentro acostumbrado. No estaba seguro de qué la diría, y mil fantásticos proyectos se entrecrocaban en mi cabeza. De mi boca salían frases y discursos enteros de esos que los amantes coordinan de antemano, y que llegado el momento de pronunciarlos, son olvidados para no escuchar más que la inspiración.

No esperé mucho tiempo. Su ventana, faro misterioso donde estaban fijadas mis miradas, se abrió al salir el sol. Se asomó, y al verme me saludó afectuosamente y bajó en seguida al jardín.

Llegóse á mi sin embarazo, del mismo modo que yo me acerqué á ella. ¿Qué temor ni desconfianza podía abrigar un alma tan inocente como la suya? Alargóme la mano, que tomé cariñoso, y nos dirigimos á un banco de piedra oculto á las miradas de los que entran en el jardín por un grupo de árboles. Hicela sentar á mi lado y la dije después de algunos instantes de silencio:

—Prima mía, tengo que deciros cosas muy serias. ¿Sabéis el objeto de mi venida á Dijon?

—Parecióme que la sorpresa esta pregunta.

—Creo, me contestó, que habeis venido para conocernos, y en verdad que lo habeis hecho un poco tarde.

Por esto me persuadí que ignoraba mi proyectado

162 UNA CONVERSION.

quien á muy poco tiempo todo el mundo se olvidaba.

De estas tres personas, de las cuales dos habían concluido á impulsos de una muerte violenta, y la tercera iba á estar lo que la restase de existencia entregada á los más crueles remordimientos, veía yo á concluir por pensar en mí mismo.

Mi descomposicion moral había caminado más despacio, pero con el tiempo podía traerme á morir con el sarcasmo en la boca, del mismo modo que Saint-Lambert. Había sido preciso que aquella circunstancia providencial me condujese á aquella casa poblada de ideas santas, donde no encontraba más que virtud, viviendo en medio de una tranquilidad profunda, de una fé ardiente y de una absoluta resignación, sentí renacer en mí las primeras ideas de la juventud.

Allí había encontrado la familia amante por el corazón, solidaria por el cristianismo, y fuerte por la tradición. ¡Ah! ¡cuán lejos me veía ahora de esas monstruosas teorías que sobreponen á todas las leyes los arrebatos de las pasiones! Mi pensamiento devoraba el espacio que me separaba de los sitios en que la luz, extinguida en mí, había comenzado á reavivarse; fortuna, vanidad y placeres, no me importaban nada; y solo aspiraba al día en que podría abjurar en manos de mi amado mis anteriores extravíos y mi adoración al becerro de oro.

La noche entera se pasó en estas reflexiones mientras que la silla nos conducía al sitio donde

UNA CONVERSION.

161

debiendo tener presente esta circunstancia los ayuntamientos para pedir, si lo estiman oportuno, un tanto por ciento más elevado que deberían pagar si todos los propietarios pagasen igualmente en los puntos donde sea considerable el número de hacendados forasteros.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos que correspondan, con devoción de los expedientes que acompañaban á las citadas reales órdenes, y habiendo dado cuenta á S. M. de la preinscripción real orden y del expediente que á su consecuencia se ha instruido en esa dirección general sobre el modo como han de concurrir los gastos municipales de los hacendados forasteros, según los diferentes casos en que se encuentran, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar en vista de lo informado por V. E., y de conformidad con el dictamen de la sección de Hacienda del Consejo de Estado, que esa dirección traslade dicha soberana disposición á las administraciones de Hacienda pública de las provincias para que sea aplicada por las mismas en los casos que ocurran.

De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Mayo de 1861.—Salaverría.—Sr. Director general de contribuciones.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en esa dirección general sobre la forma en que deben verificarse las subastas de las fincas declaradas en quiebra por falta de pago de cualquiera de los plazos sucesivos al primero; y vista la ley de 1.º de Mayo de 1855; y los artículos 165 y 166 de la real instrucción de 31 del mismo mes y año.

Visto lo propuesto por ese centro directivo y lo informado acerca del particular por la asesoria general de este ministerio y sección de Hacienda del Consejo de Estado:

Considerando: 1.º Que substándose al contado las fincas declaradas en quiebra por falta de pago de segundos y sucesivos plazos, se desvirtúa hasta cierto punto el objeto de la ley, que se dirige principalmente á sacar todo el partido posible de las ventas, facilitando el pago de su importe.

Y 2.º Que si se verifican en los mismos plazos que los primeros podrá dilatarse de una manera indefinida el reintegro de las diferencias entre amén y el pago de los plazos ya vencidos; bas subasta y el pago de los plazos ya vencidos; S. M. se ha servido resolver que en las ventas de fincas procedentes de bienes nacionales, que se verifican por falta de pago de cualquiera de los plazos sucesivos al primero, se satisfaga al contado el nuevo comprador el importe de los expor en los plazos ya vencidos, expresándose así en los subastas; y que se exija al rematante el pago de los plazos que hubiese hecho y el producido de las rentas de las fincas que deben abonarse en su cuenta.

De real orden lo comunico á V. I. para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 22 de Mayo de 1861.—Salaverría.—Sr. Director general de propiedades y derechos del Estado.

El Contemporáneo de hoy anuncia que pesan sobre él otras dos nuevas denuncias.

La Iberia dice que ha sido recogida su primera edición y secuestrados los ejemplares. Hé aquí su advertencia.

«La primera edición de nuestro número de hoy ha sido recogida, y secuestrados todos los ejemplares que de ella habia tirados.

Hacemos segunda edición que llegará bastante tarde á manos de nuestros suscritores, por vernos obligados á retirar casi dos columnas de la tercera plana.

Ha sido recogido el periódico científico El Genio quirúrgico.

Habiéndolo sido El Siglo Médico, sería desairar á El Genio el no hacerle sufrir la misma suerte.

En El Valenciano del 23 hallamos la siguiente advertencia:

«Impresos ya varios ejemplares de nuestro número de hoy, se nos ha comunicado verbalmente el orden de la autoridad prohibiéndonos la publicación del artículo que insertáramos sobre libertad de imprenta.

Reservamos, pues, dichos ejemplares, y hacemos una segunda edición retirando el mencionado artículo.»

El Honor dice lo que sigue:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido por dos veces. Hacemos una tercera edición por si llega á nuestros suscritores.»

«A pesar de las negativas de los diarios ministeriales, vuelve á hablarse de próximas dimisiones de hombres políticos importantes que hasta hoy han apoyado al general O'Donnell.

Con este motivo dice hoy un periódico:

«Natural es que así suceda: ¿recor por ventura el duque de Tetuan que cuantos han formado en sus filas le han de seguir ciegamente en todas las evoluciones que le plazca emprender?

«Que la prensa ministerial no dará crédito á tal noticia, no hay para qué decirlo, y hay ya periódicos que la desmienten.

«Pero son periódicos desautorizados y que juzgan de los demás por sí mismos, lo cual es una locura.»

Sigue la calma y la tranquilidad, según La Correspondencia, que publica el siguiente párrafo:

«Han sido nombrados otros dos fiscales militares en Málaga para la instrucción de las muchas causas que hay que formar. En efecto, era casi imposible que solo dos pudiesen atender como se debe á un servicio de tanta importancia.»

La Época abriga la viva esperanza de que por la clemencia de S. M. la Reina cesará muy en breve las dolorosas ejecuciones que se verifican en Andalucía.

También La Correspondencia cree que no es aventurado esperar que S. M. la Reina conmutará algunas de las penas capitales que puedan imponer los tribunales, donde quiera que se vea el más pequeño motivo para esta clemencia.

Prosigue la prensa inglesa, francesa é italiana censurando al ministerio español. Parece que la prensa de Milán ha publicado además algunas caricaturas.

Dicen varios periódicos que según las últimas noticias, el Sr. Pacheco se hallaba en Aquisgram. Desde allí debe marchar á Paris para reunirse con el Sr. Pastor Diaz, y emprender, después de las grandes fiestas de Agosto, su proyectada excursión por Suiza y por Italia.

Leemos en El Diario Español de hoy: «De una carta de Paris que publica El Español

de ambos Mundos, tomamos los siguientes párrafos: «El emperador está en Vichy, y está malo: esta es la verdad: la Independencia Belga lo presenta como muy grave: los rumores sobre enfermedades imperiales se han ocupado hasta de extraños envenenamientos contrareastados á tiempo: los periódicos extranjeros insisten en que está muy enfermo: El Monitor lo desmiente: la Patrie se incomoda, y yo veo que tuve razón al ocuparme de lo que había pasado en Fontainebleau, hace un mes, antes que ningún otro corresponsal de ningún periódico. El emperador tiene en Vichy un humor de todos los diablos: mira muy fijamente á cuantos le rodean: se toman precauciones inusitadas, y hasta en las moscas se encuentra que hacen demasiado ruido en torno de la cabeza imperial. Probablemente los baños de Vichy harán mucho bien al emperador; pero si sus enfermedades se agravan, si llegara á morir, ¿qué vendría después?

Los trabajos del emperador en Fontainebleau, y aun en Vichy, le hacen mucho mal á su delicada salud; su afán por concluir la famosa Historia de Julio César, sus conferencias políticas con personajes de todas las naciones, la combinación de sus planes para el porvenir, como para el presente, la falta de descanso, lo poco que duerme—todo esto le abruma, le acaba, le mina insensiblemente. Es demasiada carga para un hombre solo, para una sola inteligencia: trabaja demasiado: es una existencia imposible de resistir mucho tiempo; pero nada pueden con ese hombre de rostro de piedra y cabeza de hierro, ni las súplicas de la emperatriz, ni las reflexiones de sus partidarios, nada. Firme siempre al pie del cañon, como suele decirse, morirá, si es preciso, pero no descansará ni un momento.

El emperador no se moverá á ninguna población cercana de Vichy: lo tiene ya advertido, y se sabe que nada le hará cambiar de resolución.

La Reina madre de España se ha repuesto mucho en Vichy: el emperador la visita con frecuencia.

Los intimos de Vichy confiesan hoy en voz muy baja que las amistades políticas que el emperador desea más ardientemente son las de España, Rusia, Prusia y Austria, y que para conseguirlas, todo sacrificio será poco, sea este sacrificio en Italia, en Oriente ó en América. Roma, el Véneto, los Principados, Constantinopla, Haití, todo sería olvidado para llegar al término ansiado. Todo trabajo, toda concesión parecerá poco con tal que pudiera aniquilarse á la Inglaterra, ese nido de orleanistas, de republicanos, de legitimistas, de orsinianos y de mazzinistas.»

El Diario de Barcelona publica la siguiente carta de su corresponsal en Paris:

«Paris 20 de Julio.—El mensaje del presidente Lincoln ha llamado un tanto la atención hacia los acontecimientos de América, y después del tiempo que sólo se había pensado en las cuestiones de Italia con motivo del reconocimiento del nuevo reino, se ha extrañado que los sucesos de los Estados Unidos sigan casi en el mismo estado que días atrás: es que los norte-americanos, antes de llegar á las manos, quieren apurar todos los recursos de las amenazas. Y rigurosamente hablando, el mensaje del presidente de aquella república puede considerarse bajo este punto de vista. La enumeración de las fuerzas de los Estados Unidos que se emplean en hacer, el cuadro tranquilizador del poder de los Estados Unidos del Norte, los auxilios que se han pedido y que en el mensaje se procuran presentar como de poca importancia para pueblos tan adictos y dispuestos á sacrificar todos sus bienes y toda su sangre por el triunfo de su causa, todo esto constituye un arma de guerra dirigida contra los Estados del Sur.

La impresión producida por este mensaje ha correspondido á la intención con que fué redactado. Los que hubiesen podido dudar de las probabilidades de triunfo de los Estados del Norte, se han tranquilizado con la lectura del mensaje. Pero esto no afectará en nada probablemente á los Estados del Sur. Sabido es á qué grado de violencia ha llegado en ellos la pasión política. En Paris, como ya V. sabe, las simpatías están en favor de los Estados del Norte, que proclaman la libertad de los negros; pero esto no quiere decir que el gobierno deje de reconocer los Estados del Sur si se separan definitivamente de la Unión norteamericana. Ya se dice que el marqués de Montholon será destinado en este supuesto á ser el representante de Francia en los Estados del Sur.

Sigue todavía ocupando al público la causa contra M. Mirés. Decididamente el celebre acusado ha interpuesto apelación, como se lo anunció á usted días atrás. Dicese que durante algún tiempo ha estado indeciso, por habérselo hecho ciertas indicaciones favorables para el caso en que consintiese en desistir de su derecho de acudir á un tribunal superior. Esas indicaciones eran relativas á la condonación de la pena impuesta por el inferior; pero se me figura que después del eco que ha tenido esta célebre causa, estos rumores no pueden menos de ser infundados.

Cada día se hacen circular rumores alarmantes: se ha dicho que la policía se ha apoderado de algunas bombas por el estilo de las de Orsin; que ha sido preso en Vichy un quidam á quien se le ha ocupado un revolver, etc.; pero todo esto no tiene importancia alguna real, y debe considerarse como un eco de lo acontecido en Baden. El individuo que ha sido preso en Vichy era simplemente un ladrón, que iba armado realmente de un revolver, pero era para defenderse contra la policía en caso necesario.

El triunfo obtenido por la proposición presentada en la Cámara de los lóres de Inglaterra en favor de la Polonia, ha llenado de alegría á los amigos de este infortunado reino. Si todos los Parlamentos de Europa tomasen la actitud resuelta que en esta circunstancia ha tomado el de Inglaterra, es de suponer que pronto brillaría para la Polonia el día de su emancipación.

Notable ha sido también en la última sesión del Parlamento inglés la declaración hecha por lord John Russell sobre la supuesta anexión de la isla de Cerdeña á Francia. El País, que habla sobre este particular tan notables reservas, va á tener el disgusto de que el gobierno francés se vea obligado á contestar á la Inglaterra con una terminante negativa á las preguntas hechas sobre este punto.

Supúnesse que el Parlamento va á terminar sus sesiones del 8 al 10 de Agosto.

La república Oriental (Montevideo) ha reconocido el nuevo reino de Italia.—P.»

CÁMARAS INGLÉSAS.

Creemos que interesará á nuestros lectores conocer la discusión que ha tenido lugar en el Parlamento inglés acerca de la isla de Cerdeña, y por lo mismo insertamos á continuación un extracto de aquel debate:

M. Kinglake se levantó para preguntar al ministro de Negocios extranjeros si los gobiernos de Francia é Italia continuaban negando que Victor Manuel hubiere formado en ningún tiempo el proyecto de ceder á Francia la isla de Cerdeña. Dijo que había desistido de promover de nuevo esta cuestión, á consecuencia del discurso del baron Ricasoli y de la negativa explícita enviada por el gobierno francés al de S. M. la reina; pero que un acto reciente del vecino imperio le constituía en el deber de caminar adelante. Añadió que la cuestión interesaba á Inglaterra, pues la posesión de la isla

libre, y cuando se halla ya constituida tendre una garantía más para la independencia y seguridad de la Europa.»

Insistiendo en la necesidad de los armamentos, lord Russell termina su discurso con las siguientes significativas frases:

«Estoy convencido que se trata no solo de nuestra grandeza, sino también de nuestra seguridad, y por muy lejos que esto pueda traer la guerra, como alguno ha dicho, creo que el conocimiento de nuestra fuerza es no solo una garantía para nosotros, sino también un arma en manos de toda potencia que desee ser independiente.

Creo que adquirida la convicción de que la Inglaterra está pronta, por interés de una gran causa, á poner en peligro la paz y todas las bendiciones que la acompañan, así como la seguridad de nuestro comercio y de nuestra industria, y que es capaz de hacerlo, esto es una gran garantía para la independencia de las demás naciones. Creo también que esta seguridad es una sólida garantía para el mantenimiento de la paz del mundo.»

Hoy hemos recibido el correo de Valencia con algunas horas de atraso.

«Ha sucedido alguna avería en el ferrocarril del Mediterráneo?»

Observa con razon un periódico que estos días viene la Gaceta completamente desnuda de disposiciones oficiales, y dice con tal motivo que si esta falta de publicidad supondrá paralización total en las regiones oficiales.

Todo podrá ser; pero nosotros debemos manifestar, valga por lo que valga, que mientras la Gaceta no contiene resolución alguna de importancia, se publican en Madrid y en diferentes provincias algunos Boletines, periódicos que si bien no tienen el carácter de oficiales, insertan, sin embargo, largas series de disposiciones del gobierno que no se publican ni se han publicado en la Gaceta.

Parece que en el caso de destinarse algunos oficiales al ejército de Filipinas, lo serán, como medida general, los que, perteneciendo á los cuerpos destinados á la pasada campaña de Africa, obtuvieron pase ó fueron agregados á otros que no formaban parte de aquella expedición, y que por lo tanto no asistieron á ella.

Poquísimos serán los que se hallen en este caso si es que hay alguno.

Una carta de Paris recibida ayer por La Época dice que el Sr. Lafuente, el enviado de Mejiro en Francia, saldrá muy pronto para Madrid. Añade el corresponsal: «Es dulce é insinuante, como buen mejicano, pero se debe desconfiar de él. Aviso á Madrid. Es hombre de talento natural, despejado y de alguna instrucción. El emperador no le ha recibido aun por hallarse en Vichy, y esta es el motivo de que no haya aún pasado á España.»

El presbítero D. José Gras y Granollers ha remitido á La Regeneración un comunicado anunciando que se separa de la redacción de dicho periódico.

De Lérida ha salido un batallón con dirección al presidio del canal de Urgel, sin duda á aumentar ó relevar su guarnición.

Parece que se ha resuelto suprimir la comandancia política militar de la isla de Bohol, en Filipinas.

El 18 se dieron á la vela desde Mahon con dirección á Málaga las tres lanchas cañoneras construidas en aquellos astilleros con destino á nuestros presidios de Africa.

Asegúrase que la junta directiva del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza se propone recorrer por vez primera toda la vía desde una á otra capital en los primeros días de la semana que va á entrar.

Anteayer salieron de San Fernando la goleta Consuelo, la urca Niña y el vapor Alava, y de Málaga el vapor Liniers.

La urca Santa Maria salió ayer de Cádiz para Santo Domingo.

Anteayer salieron de Vigo SS. AA. RR. el conde de Euz y duque de Alençon, con dirección á Santiago, donde permanecerán un día.

El 23 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, se adjudicará en pública subasta las obras de construcción de un faro de sexto orden en la isla Coleira (Lugo) bajo el tipo de 125,277 rs. 14 céntimos.

Por la dirección de armamentos del ministerio de Marina se publica el pliego de condiciones bajo que se ha de sacar á pública licitación el repuesto de jarcias de cañamo de fabricación española que se necesitan en el departamento de Cartagena.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA, encamionando, como es natural lo haga, la tolerancia y la magnanimidad del general O'Donnell con la prensa, dice que Dios quiera que esas oposiciones tan descontentadizas no echen de ménos algún día la grandeza de la administración del duque de Tetuan.

Nosotros no hemos visto hasta ahora otra grandeza en el general O'Donnell, que la que se le concedió cuando fué hecho duque de la ciudad de los moros.

LA VERDAD comenta en términos que no nos parecen propios, mediando un buen espíritu de compañerismo, la desaparición de El Clamor Público.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL discute con E Contemporáneo sobre el carácter de los sucesos de Andalucía.

LA ESPERANZA habla de Hungría.

LA REGENERACION escribe su tercer artículo sobre los acontecimientos de Loja.

EL PUEBLO habla de Italia.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL defiende la política represiva del gobierno en materias de imprenta. ¿Cómo no habia de defender tal cosa El Diario Español?

EL CONSTITUCIONAL dice que el socialismo

acompaña siempre á la democracia, aun cuando sea contra la voluntad de esta.

LA ESPAÑA manifiesta que ha apoyado, apoya y apoyará siempre el principio de gobierno y autoridad, sin mirar quiénes sean los hombres depositarios de semejantes garantías de orden para las sociedades.

EL CONTEMPORÁNEO dice que desacreditado el general O'Donnell por efecto de sus continuadas contradicciones, necesitaba un motivo ó un pretexto para echarse en brazos de la política represiva y de resistencia, y que los sucesos de Loja le han allanado el camino; pero que semejante sistema, que es el de todos los malos gobiernos, á nada bueno conduce.

EL CLAMOR condensa en un artículo todos los que ha inspirado su desaparición del estadio político á la prensa independiente, y manifiesta que con motivo del rigor que le ha obligado á sucumbir, ha recibido muchos ofrecimientos de personas de todas las clases de la sociedad.

LAS NOVEDADES, hablando de la prensa reaccionaria y los revolucionarios, se fija en el artículo de La España de ayer, en que este periódico, como saben los lectores, pedía desapareciera de las esferas del poder toda la revolución; y al desentrañar Las Novedades el mismo párrafo de La España que trascrimos ayer nosotros á este lugar, va designando altos puestos militares civiles que en la actualidad están desempeñados por hombres que han sido revolucionarios en varias épocas de su vida.

Volvemos con tal motivo á preguntar si entienden bien algunos ministeriales el artículo de La España, cementado, ampliado y puesto al alcance de la más vulgar inteligencia por Las Novedades.

LA IBERIA sigue insertando cartas-protestas de sus amigos y suscritores contra la conducta que el gobierno sigue para con la prensa.

LA DISCUSION sigue polémica con La Época sobre si apela ó no á subterfugios el periódico ministerial para defender las arbitrariedades que comete el gobierno del general O'Donnell con los diarios independientes.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Verbena. Pasó la de Santiago, como todas, con la confusión de costumbre, con sus flores, bollos, frasquetes, músicas y una buena dosis de calor. Grande y bulliciosa concurrencia bajaba por la calle y plazuela de Santiago, y por la hermosa plaza de Oriente; pero estaba esta tan mal alumbrada, que apenas se podían distinguirse las personas á dos pasos de distancia.

Y á propósito de luces: hace ya tres ó cuatro días que el gas que proporciona la empresa es de tan mala calidad y tan opaco, que tanto el Prado como los circos y las calles están poco ménos que en tinieblas. Hemos oído quejarse de esto mismo á varios dueños de establecimientos públicos, y nos parece que el Excmo. ayuntamiento debía tomar cartas en el asunto y hacer que se corrigiera el mal.

Réplica fundada. En la Crónica hallamos la siguiente:

«Los términos en que El Diario Español replica á nuestra pregunta sobre la inversión que se da á las multas que se cobran en las casas de juego, y á las cantidades que se recaudan por varios conceptos á las mujeres públicas, nos dispensarían de contestarle; porque no produciendo jamás sino digna y decorosamente, no podemos discutir cuando se usan ciertas palabras y de ciertas apreciaciones.

Sin embargo, para que vea nuestro colega que quien está equivocado es él, le diremos que no es exacto que el importe de las multas que se cobran en las casas de juego se invita íntegro en el papel correspondiente, sino que de él se hacen tres partes, una para el delator, otra para el que hace la sorpresa, y la tercera para la Hacienda. Y que se cobren multas en metálico, cosa que la ley no quiere, hemos la advertencia que El Diario Español califica de denuncia y que, si es que hay abuso, nos alegraríamos que hubiera producido ese efecto, porque una de las misiones del periodismo es la denuncia de las faltas y de los abusos que puedan cometerse.

Respecto de las cantidades que se cobran á las mujeres públicas, no nos ha sacado El Diario Español de dudas; puede que se les den, como dice, las cartillas gratis, pero quedan otras exacciones, á las cuales nos referíamos.»

Día funesto. Lo fué el lunes en esta corte. Además del fuego ocurrido en la estación del ferrocarril del Norte, de que ya tienen conocimiento nuestros suscritores, en el Rastro fué asesinada una criada con un hueso que le tiró el carnicero á consecuencia de haber reclamado que le diese mejor carne.

En una de las casetas de los tejares de la montaña del Principe Pio dejó una madre tres niños dormidos á puerta cerrada, y cuando regresó á su habitación encontró á las tres criaturas cadáveres, asfixiadas con tufo de carbon. Finalmente, en uno de los destajos del ferrocarril del Esgorial rieron dos soldados de los que trabajan en él, y uno de ellos quedó mortalmente herido.

Criminal. Ayer á las nueve de la mañana fué llegado en el tren de Toledo, escoltado por la Guardia civil, el jefe de los bandoleros que vagaban por los montes de Toledo, y autor del crimen cometido contra el Sr. Molero. El preso parece que es uno de los complicados en el robo del canal de Isabel II, y sentenciado á muerte en rebeldía.

Al prender á este famoso criminal, dieron muerte los individuos de la Guardia civil á un hermano suyo y otro compañero. De los dos muertos, uno de ellos, ya gravemente herido, hizo resistencia con un revolver, hasta que consiguió que lo mataran en el acto. Ignoramos aún el nombre del preso llegado hoy, pero se nos dice que es aragonés.

Férida. Anteanoche, entre ocho y nueve de la misma, se perdieron dos billetes de Banco, uno de 200 y otro de 500 rs. La persona que ha experimentado esta sensible pérdida, es un pobre licenciado del regimiento de ingenieros, el que se encuentra en la imposibilidad de emprender la marcha por su casa. El que haya encontrado dicha cantidad, y por un sentimiento de deber y caridad quiera devolverlo, lo hará en la agencia de negocios, plazuela de Santa Ana, cajón de don Francisco de Paula Expósito, y recibirá las gracias, ó una buena gratificación en relación á la cantidad perdida.

¿Qué hora es? Le diré á Vd.: cuando son las doce en Paris, son las doce y veinte minutos en Madrid;—la una y veinte minutos en Roma;—la una

